

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39**ALCALÁ DE HENARES**

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2024, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Aprobar las bases de la convocatoria para la autorización demanial de dos ofertas gastronómicas durante el evento “La Noche en Blanco” de Alcalá de Henares, que se celebra el fin de semana del 18 de mayo de 2024”.

Por ello se procede mediante el presente anuncio a su publicación en extracto, haciéndose constar que el texto completo de las citadas bases figura expuesto en el tablón de edictos y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de 30 días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 14 de marzo de 2024.—La primera teniente de alcalde y concejala-delegada de Turismo y Servicios Sociales, Isabel Ruiz Maldonado.

(01/4.126/24)

